

Plan Operativo Grupo de Trabajo de Nutrición Honduras



I. Objetivos

a. Objetivo General

Asegurar el estado nutricional de las personas vulnerables en situaciones de emergencia, por medio de la entrega oportuna de servicios de nutrición de calidad.

b. Objetivo Específico

- 1. Definir actividades de coordinación del Grupo de Trabajo de Nutrición de Honduras.
- 2. Definir los productos del Grupo de Trabajo de Nutrición que apoyan la prestación de servicios de nutrición de calidad.
- 3. Definir el cronograma de actividades del Grupo de Trabajo de Nutrición, para el cumplimento de los Términos de Referencia.



II. Líneas de acción

A continuación se presentan las líneas de trabajo del Grupo de Trabajo de Nutrición a las cuales responde el plan operativo.

1. Coordinación interinstitucional e intersectorial de acciones de nutrición en emergencias evitando en lo posible la duplicación de esfuerzos:

- Coordinar la respuesta de nutrición en emergencia de los miembros del Grupo de Trabajo de Nutrición.
- Coordinar los planes de preparación, contingencia, respuesta y recuperación
- Identificar y apoyar a reducir las brechas en la respuesta.
- Coordinar con otros sectores como seguridad alimentaria, salud, WASH, y protección de la niñez.
- Coordinar la elaboración conjunta de lineamientos generales para la respuesta en el contexto de la emergencia

2. Desarrollar la capacidad nacional en preparación, planificación de contingencias, respuesta y recuperación relacionada a nutrición en emergencias y propiciar la resiliencia

- Realizar el mapeo de actores y sus capacidades, para identificar las brechas para la respuesta.
- Desarrollar un programa de fortalecimiento de capacidades de nutrición en emergencias para miembros del Grupo de Trabajo de Nutrición para asegurar la calidad de la programación y la respueta en nutrición.
- Contribuir al fortalecimiento de las capacidades de los miembros del Grupo de Trabajo de Nutrición y contrapartes locales según los escenarios y brechas identificadas para mejorar la calidad de la respuesta.
- Definir y promover las intervenciones nutricionales mínimas de respuesta a emergencias incluyendo el diseño de herramientas y/o protocolos necesarios para el diagnóstico, análisis, evaluación de daños, monitoreo y seguimiento.
- Brindar asistencia técnica y orientación para la elaboración de protocolos para la detección y tratamiento de la desnutrición aguda y alimentación del lactante y niño pequeño en situaciones de emergencia.



- Brindar lineamientos y orientación en la definición de criterios para la aceptación de donaciones de sucedáneos de la lactancia materna, asistencia alimentaria y otros insumos relacionados a la alimentación de niños y niñas pequeños.
- Brindar asistencia técnica para la elaboración de materiales educativos y de comunicación relacionados a la nutricion en emergencias.

3. Apoyar la provision de servicios de nutrición

- Apoyar en el diseño de estrategias y/o programas y el desarrollo de lineamientos de atención nutricional en situaciones de emergencias.
- Participar activamente en la movilización de recursos para fortalecer la preparación, respuesta y resiliencia.
- Acompañar la preparación de lineamientos relacionados al funcionamiento de los servicios de alimentación en albergues velando por el cumplimiento de estándares mínimos en favor de la buena nutrición.
- Promover las actividades participativas comunitarias y la consejería en el ámbito de nutrición en emergencia.
- Coordinar con los actores locales para apoyar la continuidad de los servicios esenciales de nutrición en emergencia.

4. Abogacía:

- Abogar por la movilización de recursos para los proyectos prioritarios para el Grupo de Trabajo de Nutrición.
- Abogar, incidir y promover para que la adecuada atención nutricional esté incluida en las acciones de detección, prevención, y atención a emergencias.
- Abogar por estrategias intersectoriales para abordar las causas subyacentes de malnutrición.
- Animar a que se tome en cuenta la programación/planificación sensible a la nutrición en otros sectores como Agua, saneamiento e higiene, salud y seguridad alimentaria o protección de medios de vida.
- Abogar por la inclusion de elementos esenciales de nutrición en estrategias de largo plazo del sector salud según sea necesario.

5. Gestion de la información:



- Contar con un punto focal para la gestión de información de nutrición en emergencias.
- Recopilar, analizar y difundir información sobre la situación nutricional disponible y la respuesta a los miembros del grupo temático de nutrición y a otras partes interesadas.
- Compartir actualizaciones sobre nuevos desarrollos en nutrición.
- Promover y participar en investigaciones, evaluaciones, y monitoreos relacionados a evaluación nutricional o nutrición en emergencia.
- Facilitar y apoyar el desarrollo de protocolos y pautas para la implementación del programa de acuerdo con los estándares internacionales y la evidencia más reciente.
- Generar mecanismos de comunicación eficiente, tanto internos (integrantes del Grupo de Trabajo de Nutrición) como externos (otros Clústers, Grupo de Trabajo o espacios de coordinación) para la coordinación y toma de decisiones.
- Definir una red de comunicación para la activación del Grupo de Trabajo de Nutrición .
- Apoyar los esfuerzos nacionales para la implementación de mecanismos de información local sobre nutrición.
- Actualización de información de las acciones de nutrición en emergencias en la plataforma 345 W por parte de los integrantes del Grupo de Trabajo de Nutrición
- Apoyar la implementación de sistemas de información y alerta temprana de nutrición.

6. Monitorear y evaluar el desempeño del Grupo de Trabajo de Nutrición

- Realizar el monitoreo del Grupo de Trabajo de Nutrición por lo menos una vez al año según lineamientos del Cluster Global de Nutrición.
- Apoyar la implementación de evaluaciones inter agenciales y multisectoriales y velar por la integración de los datos nutricionales en el análisis.
- Asegurar que el tema de nutrición en emergencias esté incluido y visibilizado en las propuestas y/o análisis y respuestas conjuntos.



III. Actividades

Linea de acción		Actividad
1	Coordinación interinstitucional e intersectorial de acciones de nutrición en emergencias evitando en lo posible la duplicación de esfuerzos	Reunión ordinaria mensual Actividad de coordinación y trabajo para el proceso de HNO y HRP
		Designar representante del GTN en otros sectores
	Desarrollar la capacidad nacional en preparación, planificación de contingencias, respuesta y recuperación relacionada a nutrición en emergencias y propiciar la resiliencia	Realizar y actualizar mapeo de actores del GTN
		Diseño de programa de fortalecimiento de capacidades de los socios del GTN
		Implementación del programa de fortalecimiento de capacidades del GTN.
		Diseño de programa de fortalecimiento de capacidades a contrapartes
2		Implementación del pograma de fortalecimiento del programa de fortalecimiento con contrapartes.
		Presentación de propuesta de protocolo para la detección y tratamiento de la desnutricion aguda.
		Elaborar linea de trabajo para propuesta de protocolo de detección y tratamiento de la desnutrición aguda.
		Elaborar lineamiento para la regulación de donaciones en situaciones de emergencia
		Elaborar lineamiento para la regulación de donaciones de SLM
3	Apoyar la provision de servicios de nutrición	Definir los portotocolo y lineamientos necesarios en el país para la atención a la NiE
		Diseño de guía operativa para la atención de la nutrición en Albergues.
		Diseño de estrategia que contenga el paquete mínimo de intervenciones de nutrición en emergencias
4	Abogacía	Elaboración de material de abogacía para posicionamiento del sector.
		Boletin de actividades



	Linea de acción	Actividad
		Actividad en el marco de la semana mundial de la lactancia materna.
	Gestion de la información	Definir punto focal de información
_		Definir canales de comunicación del GTN.
5		Realizar informe sobre situación nutricional
		Aporta insumos al 345W
6	Monitorear y evaluar el desempeño del Grupo de Trabajo de Nutrición	Monitoreo de acciones del plan operativo del GTN
		Infome de trabajo del GTN



IV. Cronograma

El cronograma y plan de trabajo completo está disponible aquí.

Documento Elaborado por:

Alejandra Toledo Toledo consultora en ALNP-E de la Alianza Ténica del Cluster Global de Nutrición

"This report is made possible by the generous support of the American people through the United States Agency for International Development (USAID). The contents are the responsibility of the GNC Technical Alliance and UNICEF, and do not necessarily reflect the views of USAID or the United States Government."